

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 09 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma presencial la y los integrantes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados por la Presidencia de la misma, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, con fecha 20 de noviembre de 2024.
4. Presentación del informe de correspondencia recibida, del 16 de noviembre al 6 de diciembre de 2024, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
5. Informe de los procesos electivos de integración de Juntas de Participación Ciudadana en los municipios de San Luis Potosí.

Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política

Tercera Sesión Ordinaria – 09 diciembre 2024 – Acta

Página 1 de 35

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx



6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativos a los proyectos de reglamento de los municipios de:

- Charcas
- Matlapa
- San Ciro de Acosta
- Tampamolón Corona
- Tanlajás
- Villa de la Paz

7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativos a las propuestas metodológicas de los municipios de:

- Alaquines
- Charcas
- Huehuetlán
- Salinas
- San Antonio
- San Ciro de Acosta
- Tamuín
- Tanlajás
- Villa de Arista
- Villa de Reyes
- Villa Juárez



8. Informe final sobre la implementación del programa de educación cívica para la ciudadanía del estado de San Luis Potosí durante el año 2024.

9. Asuntos generales.

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la secretaria técnica tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la y los consejeros electorales integrantes de la Comisión, Dra. Paloma Blanco López, LIC. Carlos David Cuéllar Arochi y el Mtro. Oscar Felipe Reyna Jiménez, así como las secretarías técnicas propietaria y suplente, por lo que se declaró que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, la secretaria técnica solicitó que la y los consejeros comisionados manifestaran el sentido de su voto y éste fue aprobado por unanimidad.

El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, con fecha 20 de noviembre de 2024, la cual fue aprobada por unanimidad por la y los consejeros comisionados.

El cuarto punto del orden del día fue la presentación del informe de correspondencia recibida, del 16 de noviembre al 06 de diciembre de 2024, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana. La correspondencia se refiere principalmente a oficios que los gobiernos municipales enviaron al organismo electoral, respecto a los procesos para la integración de los consejos de desarrollo social y juntas de participación ciudadana.



FOLIO INGRESO	FECHA RECIBIDO	NO. OFICIO	MUNICIPIO	TEMA	ASUNTO
4535	20/11/2024	PM-SG/009-2024	Tierra Nueva	JPC	Solicitud convenio y convocatorias.
4536	20/11/2024	DS/022/2024	Tierra Nueva	CODESOL	Proyecto reglamento y metodología.
4540	20/11/2024	DJ/16/20/11/2024	Matlapa	CODESOL	Proyecto reglamento.
4547	21/11/2024	30	Salinas	JPC	Solicitud convenio y convocatorias.
4549	21/11/2024	CDSM/016/2024-2027	Tampacán	CODESOL	Propuesta metodológica
4557	22/11/2024	96/2024	Moctezuma	JPC	Solicitud convenio y convocatorias.
4558	22/11/2024	PM-SG/009-2024	Tierra Nueva	JPC	Solicitud convenio y convocatorias.
4559	22/11/2024	DS/022/2024	Tierra Nueva	CODESOL	Proyectos reglamento y metodología.
4560	22/11/2024	0203/2024	Cerritos	JPC	Convenio.
4561	22/11/2024	CDSM/020-2024	Alaquines	CODESOL	Propuesta metodológica
4562	22/11/2024	HACSP-SG-067/2024	Cerro de San Pedro	JPC	Fecha jornada electiva.
4563	25/11/2024	126/SECR/2024	Tampamolón Corona	CODESOL	Proyecto de reglamento.
4564	25/11/2024	SBM/182/2024	San Luis Potosí	JPC	Listado para insaculación.

4568	25/11/2024	SG-849-25/XI/2024	Charcas	CODESOL	Proyecto de reglamento.
4571	25/11/2024	DSM/018/11/2024	Venado	CODESOL	Propuesta metodología.
4572	26/11/2024	SG/237/2024	Ciudad Valles	JPC	Solicitud de material electoral.
4573	26/11/2024	PMH.SEC.GRAL/15/2024-2027	Huehuetlán	CODESOL	Propuesta metodología.
4574	26/11/2024	0214/DAC/IMEI/2024	Matehuala	JPC	Reglamento, convocatoria y demarcaciones.
4576	26/11/2024	PM/OV082/2024-2027	Rayón	JPC	Reglamento, convocatoria y convenio.
4580	26/11/2024	0076/2024	Rioverde	JPC	Convocatorias y convenio.
4583	26/11/2024	080/2024	Villa Juárez	CODESOL	Propuesta metodología.
4585	27/11/2024	SG-853-26/XI/2024	Charcas	JPC	Solicitud materiales.
4586	27/11/2024	SG-0057/26/11/2024	Lagunillas	JPC	Solicitud materiales.
4594	27/11/2024	035/2024	Ciudad Fernández	JPC	Convocatoria
4595	27/11/2024	037/2024	Ciudad Fernández	JPC	Convenio
4596	27/11/2024	0053/204	Ébano	JPC	Solicitud materiales.
4597	27/11/2024	SG-0057/26/11/2024	Lagunillas	JPC	Solicitud materiales.

4600	27/11/2024	MCS/CDS/054/11/2024	Cárdenas	JPC	Convocatorias y solicitud convenio.
4601	27/11/2024	DS/SMR/027/11-2024	Santa María del Río	CODESOL	Propuesta metodología.
4602	28/11/2024	PM/CDSM/009/2024	Armadillo de los Infante	JPC	Listado para insaculación.
4603	28/11/2024	290/2024	El Naranjo	JPC	Solicitud materiales.
4604	28/11/2024	037/2024	Ciudad Fernández	JPC	Convenio
4609	28/11/2024	SG/OV/0076/2024-2027	Rayón	JPC	Solicitud materiales.
4610	28/11/2024	038/2024	Ciudad Fernández	JPC	Solicitud materiales.
4611	28/11/2024	CDSM/-017/2024	Tamuín	CODESOL	Propuesta metodología.
4613	29/11/2024	PM SG/011 2024	Tierra Nueva	JPC	Solicitud materiales.
4614	29/11/2024	PM/CDSM/010/2024	Armadillo de los Infante	JPC	Solicitud materiales.
4615	29/11/2024	0096/24	Rioverde	JPC	Listado para insaculación.
4616	29/11/2024	0100/2024	Rioverde	JPC	Solicitud materiales.
4617	29/11/2024	DS/015/2024-2027	Villa de Arista	CODESOL	Propuesta metodología.
4618	29/11/2024	PMT/SG/58-2024	Tamasopo	CODESOL	Propuesta metodología.
4619	29/11/2024	VDREY-SRIAG-0171/2024	Villa de Reyes	CODESOL	Propuesta metodología.

4620	29/11/2024	SLP/VH/SA/0161/XI/2024	Villa Hidalgo	CODESOL	Propuesta metodología.
4621	29/11/2024	SLP/VH/PM/075/XI/2024	Villa Hidalgo	COPLADEM	Convocatoria y solicitud materiales.
4622	29/11/2024	234/2024	Cerritos	JPC	Solicitud materiales.
4627	29/11/2024	117/2024	Moctezuma	JPC	Solicitud materiales.
4628	29/11/2024	14	Salinas	CODESOL	Propuesta metodología
4631	29/11/2024		Salinas	JPC	Solicitud materiales.
4632	29/11/2024	0215/DAC/IMEI/2024	Matehuala	JPC	Solicitud materiales.
4633	29/11/2024	317/2024	El Naranja	JCP	Listado para insaculación.
4634	29/11/2024	075/2024	Tanlajás	CODESOL	Propuestas reglamento y metodología.
4635	29/11/2024		Villa de la Paz	CODESOL	Propuesta metodología.
4636	29/11/2024	CDSM/2024	San Antonio	CODESOL	Propuesta metodología.
4637	29/11/2024	SG-1001-029/XI/2024	Charcas	CODESOL	Propuesta metodología.
4641	02/12/2024	00265/SG/2024	Ciudad Valles	JPC	Solicitud capacitación.
4642	02/12/2024	SG-1001-029/XI/2024	Charcas	CODESOL	Propuesta metodología.

4643	02/12/2024	VDREY-SRIAG-0172/2024	Villa de Reyes	CODESOL	Propuesta metodología.
4650	02/12/2024	CDSM/021-2024	Alaquines	CODESOL	Propuesta metodología.
4654	03/12/2024	115/2024	San Ciro de Acosta	CODESOL	Propuestas reglamento y metodología.
4663	03/12/2024	00265/SG/2024	Ciudad Valles	JPC	Solicitud capacitación.
4672	04/12/2024	MCS/CDS/078/12/2024	Cárdenas	JPC	Listado para insaculación.
4673	05/12/2024	255/2024	Cerritos	JPC	Listado para insaculación.
4675	05/12/2024	DJ/23/20/12/2024	Matlapa	CODESOL	Propuesta metodología.
4676	05/12/2024		Ciudad del Maíz	JPC	Solicitud de convenio.
4683	06/12/2024		Ciudad del Maíz	CODESOL	Propuesta metodología.
4684	06/12/2024	SG-1047-06/XII/2024	Charcas	JPC	Listado para insaculación
4686	06/12/2024	SBM/227/2024	San Luis Potosí	JPC	Listado demarcaciones.
4687	06/12/2024	MSG/PM/038/2024	Soledad de Graciano Sánchez	JPC	Listado para insaculación
4688	06/12/2024	051/2024	Ciudad Fernández	JPC	Listado para insaculación
4689	06/12/2024	PM/XI-2024/0077	Tamazunchale	CODESOL	Propuesta de metodología



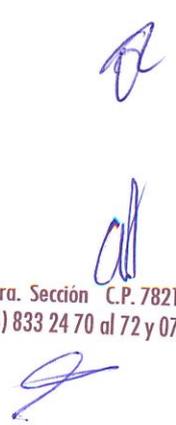


4690	06/12/2024	SG-0063/29/11/2024	Lagunillas	JPC	Listado para insaculación
------	------------	--------------------	------------	-----	---------------------------

El quinto punto del orden del día fue el Informe de los procesos electivos de integración de Juntas de Participación Ciudadana en los municipios de San Luis Potosí. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Participación Ciudadana, indicó que a la fecha 20 municipios han informado al CEEPAAC sobre los procesos electivos para la integración de JPC, y en algunos casos ya han efectuado jornadas electivas.

Municipio	Reglamento POE	Remisión convocatoria a CEEPC	Fecha aprobación convocatoria en Cabildo	Fecha jornada electiva	No	Solicitud de convenio	Solicitud de capacitación	Listado para insaculación	Solicitud materiales
Armadillo de los Infante	Sí - 26/11/2024	Sí - 4476	29/10/2024	14-dic	1	SÍ - 4476		SÍ - 4602	SÍ - 4614
Cárdenas	Sí - 22/11/2024	Sí - 4600		08-dic	2	SÍ - 4600		SÍ - 4672	
Cerritos	Sí - 22/11/2024	Sí - 4488	24/10/2024	14-dic	4	SÍ - 4488		SÍ - 4673	SÍ - 4622
Cerro de San Pedro	Sí - 28/06/2023	Sí - 4450	31/10/2024	15-dic	5	SÍ - 4450			
Charcas		Sí - 4483	29/10/2024	14-dic	4	SÍ - 4484		SÍ - 4684	SÍ - 4585

Ciudad del Maíz		Sí - 4686	07/11/2024	13-dic	2	No			
Ciudad Fernández		Sí - 4594	15/11/2024	08-dic	3	Sí - 4595	Sí - 4688	Sí - 4610	
Ciudad Valles	Sí - 29/10/2024	Sí - 4530	31/10/2024	1, 7, 8, 14 y 15 diciembre	298	Sí	Sí - 4641	Sí - 4572	
Ébano		Sí - 4515		23 y 24 nov	17	Sí - 4515		Sí - 4596	
El Naranjo		Sí - 4526	30/10/2024	13-dic	2	Sí	Sí - 4633	Sí - 4603	
Lagunillas		Sí - 4492	30/10/2024	07-dic	1	Sí - 4492	Sí - 4690	Sí - 4586	
Matehuala		Sí - 4574		15-dic	22	Sí - 4454		Sí - 4632	
Moctezuma	Sí - 09/11/2022	Sí - 4557				Sí - 4557		Sí - 4627	
Rayón	Sí - 01/03/2022	Sí - 4576		22-dic	2	Sí - 4576		Sí - 4609	
Rioverde	Sí - 13/11/2024	Sí - 4580				Sí - 4580	Sí - 4615	Sí - 4616	
Salinas	Sí - 14/07/2022	Sí - 4547	29/10/2024			Sí - 4547		Sí - 4631	
San Luis Potosí	Sí - 01/02/2022	Sí - 4424	31/10/2024	7, 8, 14 y 15 dic.	258	Sí - 4477	Sí	Sí - 4564	
Soledad de GS		Sí - 4613		13-dic	144	Sí - 4509	Sí - 4509	Sí - 4687	
Tierra Nueva	Sí - 11/03/2022	Sí - 4535				Sí - 4558		Sí - 4613	
Villa de Pozos	Sí - 15/11/2024	Sí - 4506	01/11/2024		28	Sí - 4506			



- Los números corresponden al folio asignado por Oficialía de Partes del organismo electoral.

Al terminar la presentación del informe, y con objetivo de acudir a las tomas de protesta de las personas integrantes de las juntas de participación ciudadana, la Dra. Paloma Blanco López, consejera comisionada y presidenta del CEEPAC, pidió que se elaborara una relación con las fechas previstas por los municipios para dicha actividad, y solicitó a la Presidencia de la Comisión que la información sea compartida con todas las consejerías, estableciendo como plazo el 16 de diciembre de 2024.

El sexto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativos a los proyectos de reglamento de los municipios de Charcas, Matlapa, San Ciro de Acosta, Tampamolón Corona, Tanlajás y Villa de la Paz. El comisionado presidente, Oscar Felipe Reyna Jiménez, manifestó que se revisarán los proyectos de dictamen de 6 municipios, y por cada uno de estos se generará un acuerdo.

María Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica y titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana desahogó el tema.

Al ser cuestionadas las consejerías si tenían alguna observación, no hubo intervenciones, por lo que se llevó a cabo la votación; la consejera y los consejeros comisionados aprobaron los 6 proyectos de dictamen por unanimidad.



El consejero comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica que los proyectos de dictamen se turnen a la Secretaría Ejecutiva, y se solicite sean incluidos en próxima sesión de Consejo General.

El séptimo punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativos a las propuestas metodológicas de los municipios de Alaquines, Charcas, Huehuetlán, Salinas, San Antonio, San Ciró de Acosta, Tamuín, Tanlajás, Villa de Arista, Villa de Reyes y Villa Juárez.

El comisionado presidente, Oscar Felipe Reyna Jiménez, refirió que, como en el punto anterior, se abordarán las opiniones técnicas respecto a la propuesta de metodología presentada por 11 municipios, y que por cada una de estas será un acuerdo.

María Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica y titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana expuso el tema. Al ser cuestionadas las consejerías si había algún comentario, la respuesta fue negativa por lo que se procedió a la votación, la consejera y los consejeros comisionados aprobaron las 11 opiniones técnicas por unanimidad.

El consejero comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica que las opiniones técnicas se turnen a la Secretaría Ejecutiva, y se solicite sean incluidas en próxima sesión de Consejo General.

El octavo punto del orden del día fue el informe final sobre la implementación del programa de educación cívica para la ciudadanía del estado de San Luis



Potosí durante el año 2024. María Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica y titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana desahogó el tema.

Como antecedentes, refirió que el 14 de noviembre de 2023 el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprobó el Programa de Educación Cívica para la Ciudadanía de San Luis Potosí 2024, por acuerdo CG/2023/NOV/121; y el 2 de enero de 2024 se efectuó la Sesión de Instalación Formal del Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el Inicio del Proceso Electoral 2024.

Manifestó que, para efectos de una cobertura integral y sostenida en términos de tiempo y diversificación y con amplia cobertura en todo el Estado, el programa se implementó en dos temporalidades (durante y posterior al Proceso Electoral) y en cuatro modalidades distintas:

1. Actividades efectuadas durante Proceso Electoral Local 2024

a) Actividades de la Meta SPEN DECEyEC-2 (2023-2024) efectuadas por el personal MSPEN-CEEPAC¹ adscrito a la DECEECyPC, con énfasis en comunidades rurales.

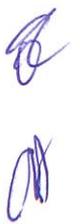
- Concluyó el 30 de mayo de 2024 con la entrega del informe final a DECEyEC que contempló la realización de 6 actividades. Cabe señalar que DECEyEC calificó esta actividad con el logro de 200% de la meta inicial que contempló la realización de sólo 3 actividades.

¹ Oscar Felipe Reyna Jiménez, Coordinador de Educación Cívica (líder de la META DECEyEC-2)
Minerva Casas Soubervielle, Coordinadora de Participación Ciudadana
Saúl Cázares García, Asistente técnico de Participación Ciudadana
Víctor Iván Calderón Arellano, Asistente técnico de Educación Cívica



- A continuación, se presenta el concentrado de información de la implementación de la meta. La información completa se encuentra en informe final entregado a DECEyEC con fecha 30 de mayo 2024, en cumplimiento de la meta enunciada, el cual se ubica como anexo en este informe final.

ACTIVIDADES COMO PARTE DE LA META SPEN DECEYEC-2 (2023-2024)			
Población	Grupo intervenido /alianza estratégica	Alcance	Fecha
Fracción El Aguaje, municipio de San Luis Potosí	Esc. Primaria Filomeno Mata	38 infancias, 1 adolescencia, 4 personas adultas	Marzo 2024
Crucero de Rayón, municipio de Rayón	Esc. Prim. Profesor Rafael Ramírez	29 infancias, 3 adolescencias, 2 personas adultas	Marzo 2024
Ejido San Diego, municipio de Rioverde	Esc. Secundaria Técnica No. 62	42 infancias, 3 personas adultas	Abril 2024
Ejido La Subida, Zona Tének, municipio de Ciudad Valles	Personas del pueblo originario Tének en descanso de faena agrícola	1 adolescencia, 20 personas adultas	Mayo 2024




Tamán, municipio de Tamazunchale	Personas de la comunidad en la Delegación Municipal	3 infancias, 1 adolescencia, 17 personas adultas	Mayo 2024
El Alegre, municipio Salinas	Jardín de niños Rafael Ramírez	13 infancias 13 adolescencias (madres) 1 adulto docente	Mayo 2024

b) Actividades efectuadas por parte de los Organismos Electorales Desconcentrados (CDE y CME), con énfasis en los municipios del estado.

- Finalizada el 2 de junio de 2024 con la culminación del Proceso Electoral Local. En esta estrategia se obtuvo una participación de 29 de los 73 OED; cabe señalar que su participación se ciñó a una invitación de carácter voluntario.
- El día 11 de abril de 2024 la Coordinación de Educación Cívica brindó 2 capacitaciones en modalidad virtual a presidencias y secretarías técnicas de los 73 Organismos Electorales Desconcentrados para extender la invitación a participar en el Programa de Educación Cívica para la ciudadanía de San Luis Potosí 2024, fecha a partir de la cual se estarían recibiendo evidencias (reportes, fotografías y listas de




asistencia) de la implementación de la actividad de educación cívica consistente en la realización de un taller de lectura y reflexión con grupos de diversos contextos en el marco del PEL 2024.

A continuación, se presenta la relación de la implementación de los talleres de lectura por parte de los OED:

DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES DESCONCENTRADOS			
Organismo Electoral Desconcentrado	Lugar/ grupo intervenido /alianza estratégica	Alcance	Fecha
CDE 11 Rioverde	Colegio de Estudios Superiores Rioverdense, A.C.	2 adolescencias, 25 personas adultas	Abril 2024
CME San Martín Chalchicuatla	Plaza del municipio / ciudadanía de la localidad	38 personas adultas	Abril 2024
CDE 06 San Luis Potosí	Universidad José Vasconcelos	50 personas adultas	Abril 2024
CME Catorce	Preparatoria Dionisio Zavala	30 adolescencias 1 persona adulta	Abril 2024
CME Tancanhuitz	Centro de Bachillerato Comunitario Ejido Poytzen	15 adolescencias, 3 personas adultas	Abril 2024

CME Vanegas	Esc. Sec. Gral. Niños Héroes de Chapultepec	29 adolescencias, 4 personas adultas	Mayo 2024
CDE 13 Ciudad Valles	CBTIS 46	22 adolescencias, 3 personas adultas	Mayo 2024
CME San Vicente Tancuayalab	CBTA 257	28 adolescencias, 8 personas adultas	Mayo 2024
CME Tierra Nueva	Esc. Sec. Gral. José María Morelos y Pavón	33 adolescencias, 5 personas adultas	Mayo 2024
CDE 03 Santa María del Río	Esc. Preparatoria Guillermo Fonseca Álvarez	33 adolescencias, 6 personas adultas	Mayo 2024
CDE 09 Soledad de Graciano Sánchez	Personas vecinas del organismo	15 personas adultas	Mayo 2024
CME Armadillo de los Infante	Preparatoria Hermanos Infante	40 adolescencias	Mayo 2024
CME Tampacán	Esc. Telesecundaria Francisco González Bocanegra, Totomoxtla	9 adolescencias, 4 personas adultas	Mayo 2024
CME Matlapa	Comité Municipal de Matlapa	5 infancias, 7 adolescencias, 5 personas adultas	Mayo 2024

CME Cedral	Personas adultas mayores y juventudes	9 personas adultas, 9 juventudes, 5 personas adultas mayores	Mayo 2024
CDE 15 Tamazunchale	Mujeres de la localidad Rancho Nuevo	13 personas adultas 6 adolescencias	Mayo 2024
CME Rioverde	Esc. Preparatoria Ignacio Manuel Altamirano, No. 3	6 personas adultas, 16 adolescencias	Mayo 2024
CME Lagunillas	Sec. Gral. Emiliano Zapata	20 adolescencias, 2 personas adultas	Mayo 2024
CME Santo Domingo	Localidad Santa Matilde	31 personas adultas	Mayo 2024
CME Ahualulco	Instituto Tecnológico de Ahualulco	17 personas adultas	Junio 2024
CDE 12 Cárdenas	Universidad Intercultural campus Cárdenas	20 personas adultas	Mayo 2024
CME Alaquines	Esc. Prim. José Mariano Jiménez	27 infancias, 3 personas adultas	Mayo 2024
CME Venado	Esc. Prim. Urb. Fed. Benito Juárez	22 infancias	Mayo 2024





	Esc. Prim. Urb. Fed. Jesús Silva Herzog	13 infancias	Mayo 2024
CME Villa de Ramos	Esc. Sec. Francisco J. Mujica	19 adolescencias	Mayo 2024
CDE 02 Salinas	Esc. Prim. La Reforma.	36 infancias, 1 adolescencia, 6 adultos	Mayo 2024
Villa de la Paz	Esc. Preparatoria Lic. Ernesto Báez Lozano	38 adolescencias 3 adultos	Mayo 2024
Axtla de Terrazas	CME Axtla de Terrazas	8 personas adultas	Mayo 2024
CME Ciudad del Maíz	CME Ciudad del Maíz	7 adolescencias, 7 personas adultas	Mayo 2024
CDE 05 San Luis Potosí	Universidad del Valle de San Luis	20 personas adultas	Mayo 2024

2. Actividades efectuadas posterior a Proceso Electoral 2024

a) Actividades de Consulta Infantil y Juvenil 2024, como una parte de la META SPEN DECEyEC-2 (2024-2025) liderada por personal MSPEN adscrito a la DECEECyPC, con énfasis en este sector etario.

- Finalizada el 29 de noviembre de 2024, contando con la participación de 6 centros educativos aliados generando un alcance de 312

Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Tercera Sesión Ordinaria – 09 diciembre 2024 – Acta
 Página 19 de 35





votaciones de infancias y adolescencias (3-17 años), con lo cual se superó la meta que colocaba como mínimo 200 participaciones con 117 participaciones adicionales.

ALIANZA ESTRATÉGICA	
Casa Escuela Pizcani, A.C.	
Escuela Primaria Filomeno Mata	
Centro Educativo del Potosí	
Secundaria Instituto La Paz	
Bachillerato Instituto La Paz	
Preparatoria por cooperación, Benito Solis Luna	

ALCANCE GENERAL POR EDADES	
Infancias 3-5 años	10
Infancias 6-9 años	111
Infancias 10-13 años	102
Adolescencias 14-17 años	87
Participación datos parciales	2

- b) Actividades de Educación Cívica que se realizan de manera ordinaria durante el año.




- A las actividades de Educación Cívica que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana realiza de manera permanente, se suman aquellas relacionadas con elecciones estudiantiles en sus diferentes etapas, desde insaculación del alumnado hasta capacitación a las y los alumnos que integrarán las mesas receptoras de voto, así como actividades paralelas como pláticas de sensibilización o moderación de foros con temáticas relativas a la democracia y los valores cívico-democráticos.

De esta manera se colaboró con 3 instituciones de educación básica y media-superior, atendiendo a una población de 1009 infancias y adolescencias.

Adicionalmente se tuvo la oportunidad de colaborar en el programa ADA- Programa de fortalecimiento en STEM+ para mujeres adolescentes en su edición 2024, en el municipio de Salinas, S.L.P., atendiendo a una población de 20 mujeres adolescentes.

INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Escuela Secundaria Técnica N° 10, Rayón, S.L.P.
Instituto Cervantes Apostólica, San Luis Potosí, S.L.P.
CBETIS N° 186, Salinas, S.L.P.





ALCANCE GENERAL POR GRADO ESCOLAR	
Secundaria	250
Secundaria	278
Primaria y Secundaria	481
Bachillerato Tecnológico	20

CONCENTRADO FINAL DE ACTIVIDADES Y ALCANCES

TEMPORALIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	EVENTOS/ ALCANCE SOCIAL	PERSONAS ALCANZADAS	
EN PROCESO ELECTORAL 2024	ACTIVIDADES META SPEN DECEYEC-2 (2023-2024)	6 / comunidades rurales	INFANCIAS	125
			ADOLESCENCIAS	19
			PERSONAS ADULTAS	41
	ACTIVIDADES POR PARTE DE	29 / Organismos Electorales Desconcentrados	INFANCIAS	112
ADOLESCENCIAS			372	

	OED (Comités y Comisiones)		PERSONAS ADULTAS	300
POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL 2024	ACTIVIDADES CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL (Parte de la Meta DECEYEC-1 2024)	5 / centros educativos aliados	INFANCIAS	223
			ADOLESCENCIAS	87
			PERSONAS ADULTAS	N/A
	ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ORDINARIA (Elecciones estudiantiles y ADA)	4 / Centros educativos de nivel básico y medio-superior	ADOLESCENCIAS	1,029
			TOTAL	2308

Al concluir la exposición, el consejero comisionado presidente cuestionó si había algún comentario, y la Dra. Paloma Blanco López, consejera presidenta de CEEPAC e integrante de la Comisión, se pronunció poque la información fuera compartida

Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Tercera Sesión Ordinaria – 09 diciembre 2024 – Acta
 Página 23 de 35

Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
 San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
 www.ceepacslp.org.mx

con la Dirección de Comunicación Electoral para su difusión, en lo que coincidieron las consejerías comisionadas.

El consejero comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica que el informe se turne a la Secretaría Ejecutiva, y se solicite sea presentado en próxima sesión de Consejo General.

El noveno punto del orden del día fue Asuntos generales. El consejero comisionado presidente cuestionó a la secretaria técnica si había asuntos generales, y le respondió que dos asuntos:

- La presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Ciudad del Maíz.
- La presentación, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativos a las propuestas metodológicas de los municipios de Ciudad del Maíz, Matlapa, Santa María del Río, Tampacán, Tierra Nueva y Venado.

El consejero comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica expusiera el primer tema; al no haber comentarios de las consejerías, se llevó a cabo la votación.

La consejera y los consejeros comisionados aprobaron el proyecto de dictamen por unanimidad.

El consejero comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica que el proyecto de dictamen se turne a la Secretaría Ejecutiva, y se solicite sea incluido en próxima sesión de Consejo General.

Al continuar con el segundo tema de asuntos generales, la secretaria técnica expuso las opiniones técnicas y no se registraron comentarios. Al proceder a la votación, la consejera y los consejeros comisionados aprobaron las seis opiniones técnicas por unanimidad.

El consejero comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica que las opiniones técnicas se turnen a la Secretaría Ejecutiva, y se solicite sean incluidas en próxima sesión de Consejo General.

Los acuerdos que se tomaron durante la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CPCEECCP/SO/03/A044/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

CPCEECCP/SO/03/A045/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 20 de noviembre de 2024, de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

CPCEECCP/SO/03/A046/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la



expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Charcas.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A047/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Matlapa.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A048/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de San Ciró de Acosta.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A049/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para

Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Tercera Sesión Ordinaria – 09 diciembre 2024 – Acta
Página 26 de 35

la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Tampamolón Corona.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A050/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Tanlajás

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A051/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Villa de la Paz.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A052/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se



aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Alaquines.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A053/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Charcas.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A054/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Huehuetlán.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A055/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de



Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Salinas.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A056/2024 Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de San Antonio.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A057/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de San Ciro de Acosta.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A058/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social

Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Tamuín.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A059/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Tanlajás.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A060/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Villa de Arista.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A061/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de



Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Villa de Reyes.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A062/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Villa Juárez.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A063/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, se aprobó el dictamen de cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, relativo al proyecto de reglamento del municipio de Ciudad del Maíz.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que el dictamen sea sometido a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A064/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de

Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política

Tercera Sesión Ordinaria – 09 diciembre 2024 – Acta

Página 31 de 35

Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Ciudad del Maíz.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A065/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Matlapa.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A066/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Santa María del Río.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A067/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Tampacán.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A068/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Tierra Nueva.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

CPCEECCP/SO/03/A069/2024. Por unanimidad de votos de las consejerías comisionadas, en cumplimiento a los Lineamientos para la expedición de Reglamentos Municipales de Integración de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en los Ayuntamientos de San Luis Potosí; así como para la emisión de Opiniones Técnicas respecto de la Metodología a aplicar en su integración, se aprobó la opinión técnica respecto a la propuesta metodológica presentada por el municipio de Venado.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para que la opinión técnica sea sometida a consideración del Consejo General del CEEPAC en próxima sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del 09 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, el Consejero Comisionado Presidente dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

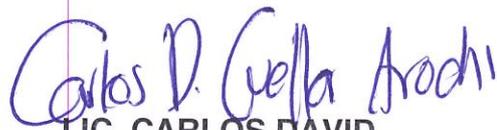
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL,
EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA**



**MTRO. OSCAR FELIPE REYNA JIMÉNEZ
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
CONSEJERA COMISIONADA**



**LIC. CARLOS DAVID
CUÉLLAR AROCHI
CONSEJERO COMISIONADO**



L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES
SECRETARÍA TÉCNICA PROPIETARIA

La firma corresponde al acta de Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 09 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.